Epoca II. San Juan Puerto-Rico, (E. U.) Abril 22 de 1899 Número 21

El Porvenir Social

SE ADMITEN ANUNCIOS
PRECIOS CONVENCIONALES

Periódico Obrero

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN SEBASTIAN NUMERO 10, ALTOS

Número suelto 2 centavos ‖ Se publica Mártes, Juéves y Sábados ‖ Un mes en toda la Isla, 30 cts.

[F]ederación Regional de los Trabajadores [d]e Puerto-Rico.

Por la presente se invita á todos [lo]s trabajadores de la isla, para que en[vi]en su representación á los festejos [q]ue con motivo de la inauguración del [C]írculo Obrero del departamento de [S]an Juan, han de efecturse el 1º de [M]ayo próximo.

Los buenos obreros de la isla coo[pe]rarán á honrar la reivindicación del [tr]abajo, que celebraremos cívicamente [po]r primera vez en nuestro país.

El Comité Central.

Puerto-Rico, Abril 22 de 1899.

[El] general Henry relevado.

Le sucederá el general Geo. W. Davis [co]mo Gobernador de la Isla.

El gobernador general Henry ha sido [re]levado, debido á las reiteradas instancias [qu]e él hiciera al presidente Mac-Kinley, á [fin] de que le enviase un sucesor.

Dentro de un mes partirá para los Es[ta]dos-Unidos.

Será reemplazado por el brigadier ge[ne]ral Geo. W. Davis, que en el presente es [m]iembro de la Comisión investigadora de la [Gue]rne, en Washington.

Cuando el general Henry fué visto en [pa]lacio por uno de los representantes de "The [Sa]n Juan News" en la mañana de antesde ayer [dij]o: "que había pedido su relevo debido úni[ca]mente al estado de su salud, temiendo que [ot]ro verano de trabajo duro en Puerto-Rico, [fu]ese demasiado para él.

'Cuando el Secretario Mr. Alger estuvo [aq]uí—continuó el general,—hablamos sobre [el] asunto, y convino en que yo debía ser re[le]vado, y el general Davis mi sucesor. [U]sted puede decirle al pueblo de Puerto Rico [qu]e en la persona del general Davis, viene [u]n buen hombre. Es competente en todos [los as]pectos para el cargo de gobernador gene[ra]l, y tengo la convicción de que al pueblo [le] agradará.'

Después que vuelva á los Estados Uni[do]s, espera tener un largo descanso, cosa [qu]e no ha tenido por muchos años.

El general Davis vendrá á Puerto Rico, [ta]n pronto como los trabajos de la Comisión [in]vestigadora haya concluido.

Una visita á nuestro Municipio

DENUNCIAS

—

Informada esta Redacción de que los calabozos del "Depósito" se hayaban en completo estado de abandono, mandó dos de sus redacctores á cerciorarse de lo que acontecia.

En efecto: fueron nuestros compañeros y observaron se hayaba un imspector de higiene investigando, donde le puso en conocimiento pasara á los calabozos que se hayan en la actualidad limpios del asqueroso lodazal.

Nosotros entendímos era infierno, donde permanece falto de luz y aire infinidad de infelices, debiendo estar lo mejor aseado posible, para que la tuberculósis y demás enfermedades endémicas no acaben el organismo de los que allí se enuentran.

También lamentamos que el laborioso obrero, Juan Rijos, enfermo de algún cuidado, esté en ese local huérfano de los auxilios de la ciencia médica y desamparado del abrigo que le es menester, así como poco socorrido por alimentos.

A las tres de la tarde del jueves llevaba 24 horas sin haber hecho uso de alimento alguno.

¡ Más caridad, señores !

¡ Por humanidad..........

—

Llamamos la atención á los inspectores de higiene acerca del abandono que se nota en la letrina de la casa nùmero 12 de la calle del Sol, que imposibilita á los vecinos de sus servicios á causa de hallarse el tubo que comunica los altos con los bajos roto y estar aquello.... convertido en una Babilonia infernal.

También denunciamos la que existe en la calle de la Luna número 67, la cual está situada en un corral.

Así también la de la calle de San Sebastian número 27 donde está situada la FEDERACION, que el que la visita sale loco .....muy loco.

Con estas denuncias, ya puede el presupuesto darnos algún sueldo.

El Latero.

Ecos de Lares.

Compañero Director de El Porvenir Social.
San Juan.

El elemento obrero de este pueblo no ofrece por ahora nada de interés que comunicarle, cuando así acontezca, lo haré con mi acostumbrada buena voluntad.

—

Se han repartido entre los pobres de esta localidad centenares de raciones segun lo ordenado en la circular número 5º del Honorable General Henry.

Pero en la forma como aquí se ha procedido, no ha satisfecho en nada el espíritu humanitario que informa la referida circular.

Hombres y mujes útiles para el trabajo, acudieron en tropel á aprovecharse de lo mejor, mientras los indigentes, los verdaderamente necesitados, quedábanse para último, tocándole por consiguiente lo mas inservible.

Otra cosa observamos, lo cual causó en nosotros mucho cuidado.

Para adquirir cada pobre su respectiva limosna, iba acompañado de un recibo en la forma siguiente:

"He recibido del señor Alcalde la suma de 64 raciones (si el indivíduo tenía 7 de familia) para mi y siete familiares, por 8 días, segun la circular número 5 del General Henry."

Persona hubo que al saber de tanta comida, buscóse pedido ó prestado un saco para llevarla, creyendo sin duda sostenerse con su prole por el período de los ocho días; pero al obtener por tanta cantidad, una sola lata de carne, un bollo de pan, un pedazo pequeño de jamón y un paquetito de sal y pimienta, lejos de agradecerla, se ruborizaba, porque de pobre condición, el hombre siente cuando se le engaña en cualquier sentido.

No decimos que han debido repartirse tantas latas y panes como indicaba el *confuso* recibo, pero si encontramos mal hacer firmar eso, para no obtener la 8ª parte de lo en él consignado.

Resulta pues, que el acto de las limosnas no revistió el caracter humanitario posible; con tres ó cuatro danzas y varias vistas fotográficas tomadas por don Gabril Orne, salieron los pobres dándole la fiesta al diablo.

—

El 2º Jefe de policía don José B. Vientos y guardias á sus órdenes don Ramón Serrano y don José Feliciano, sorprendieron el domingo á las 2 y media de la madrugada, en la parte mas céntrica del pueblo, una jugada á lo prohibido; siendo los señores que se encontraban todos *gente gorda*.

Pero aquí los de la policía tienen que andar con tiento, pues ahora resulta que no se encontrarse dos de los denunciados, segun confesión hecha por los restantes.

Nosotros no aseguramos una cosa ni la otra, pero si afirmamos que reconocemos en el joven 2º Jefe una autoridad recta, amante de la justicia é incapaz de cometer actos arbitrarios, ni manchar su prestigio con delaciones falsas.

Sea de un modo ó de otro, el servicio es digno de aplauso, pues el juego debe perseguirse sin descanso hasta extirparlo por completo, toda vez que constituye un vicio de los mas denigrantes y perversos que pueden dominar al hombre; que mas directamente afecta el orden moral de los pueblos, que mas estragos causa en la sociedad y destruye y aniquila por completo en el indíviduo todo sentimiento noble que le impulsa al cumplimiento de sus ineludibles obligaciones.

La obra regeneradora del país iniciada con interés patriótico por el Honorable General Henry, ha empleado, y en ella deben secundarle los elementos sanos que le rodean, los hombres de buena voluntad que entre nosotros existen y en particular las autoridades encargadas de cumplir severamente cuantas disposiciones se dicten encaminadas á la consecución de tan altos fines.

Y siendo el juego una costumbre funesta arraigada por desgracia en nuestro pueblo, es un deber sagrado cortar sus corrientes impuras, con persecuciones activas, é imponiendo energicamente el fallo de la ley á todos los que sorprendan en tan feo vicio.

—

Hasta otra se despide su amigo y compañero,

E. del Miro.

En sério y en broma.

—No sé si te habrás fijado en los periódicos de toda la Isla, compañero Romeral; pero, por si no lo has echo, quiero indicarte que ninguno (a excepción de *El Demócrata*, de Cayey), se ha ocupado hasta ahora de nuestra fiesta del 1º de Mayo.

—Bien que me he fijado yó, y conviene que esto suceda, para que nuestros compañeros vayan tomando nota......

—¿Y tú crees que los trabajadores tienen en cuenta ese desprecio que nos hace la prensa política y burócrata?

—La inmensa mayoría desde luego que no sé habrán fijado, porque no tendrán ocasión de léer los periódicos; pero, los compañeros que siempre andan trás de los políticos, y son tan amantes de sus *endilgaciones*, desde luego que habrán notado la falta.....

—Pues, amigo Romeral, tu buena *intención*

tal vez disculparà lo que me acabas de exponer; mas, me permitirás te manifieste que precisamente los compañeros que leen periódicos políticos, sean los que menos se hayan fijado.

—Será una razón lo que tú me indicas, y yo tal vez puedo ir en abono de ello; pero, debo advertirte que si esos compañeros se muestran indiferentes á la falta de atención que cometen los periódicos, no por eso hay que culparles..... Tú, como yó, sabes demasiado que siempre se ha estado creyendo en las convicciones políticas, y á ellas se ha confiado las mejoras de nuestra clase. Verdad que nunca las hemos obtenido como en justicia se nos debe, pero, como no podíamos trabajar por nuestra propia cuenta, dado al ambiente opresor que hasta ayer hemos tenido, no había otro medio de esperar el bienestar sino en reformas políticas. De ahí viene el excesivo apego de los trabajadores hacia los hombres de política avanzada. Es muy cierto también que los partidos liberales de nuestro país, en sus constantes luchas contra los tiranos de las libertades puertorriqueñas, nos beneficiaron en algo, pero todo ello fué por *carambola*, como se dice vurgalmente cuando por trasmano le toca á uno algo en suerte. Con lo expuesto, he querido manifestarte que no culpes á los compañeros que leen periódicos políticos y andan tras los partidos. sino á los periódicos que son los que han incurrido en la falta. Y ahora me vás á permitir te hable respecto al asunto que tratamos·

—Te escucharé con atención.

—¡Gracias, compañero! Y ya que tengo el uso de la palabra, óyeme, pues:

⁂

En los Estados Unidos, Francia, Inglaterra, en fin, en todos los paises de Europa y América, al iniciarse la grandiosa epopeya de 1° de Mayo, aún los periódicos inspirados por los partidos políticos más reaccionarios y por la burguesía más rabiosa, dán siempre cuenta de ese glorioso festival, que viene señalando á la humanidad que gime y sufre, el cercano dia de nuestra emancipación social.

La prensa puertorriqueña en nada se ha ocupado de esa sublime epopeya, que por primera vez celebraremos los trabajadores de esta tierra. Y como la ocasión es propicia, bueno estará que yo haga mis observaciones á los compañeros, si es que las estiman prudente.

Empezaré, pues, por manifestarles que en favor de nuestra causa no debemos esperar nada de las convicciones políticas, puesto que la emancipación á que aspiramos, sólo está en la lucha abierta y decida de nuestra clase, contra los explotadores de la fecunda labor del trabajo.

Cierto es que habrán políticos consecuentes que desearían para nosotros todas las ventajas que nos pertenece en justicia; pero esos hombres de buena voluntad no pueden hacer nada dentro de las doctrinas de su partido, puesto que todo programa de partido político sólo está basado en las aspiraciones à alcanzar el poder, para después de ganado realizar las mejoras que á ellos convenga y distribuirse el manejo de la administración pública.....

⁂

Llegó la suprema ocasión, mi querido compañero, de rasgar el tupido velo que nos impedía ver con claridad diáfana el único y verdadero camino que hay trazado para nuestra redención, y no debemos perder ni un solo instante.

Nosotros, como la clase mas numerosa que somos, y por consiguiente con absoluto derecho á la consecución del propio bienestar, debemos también formar nuestra agrupación, y lanzarnos como partido obrero á la conquista de los puestos públicos, no con objeto de repartirnos las credenciales del presupuesto, sino que, por el contrario, disminuir este en todo cuanto sea posible; nuestra única y suprema aspiración consiste en llevar à la práctica los programas económico-sociales, que en manera alguna pueden realizar los partidos políticos.

Ya vemos que ni siquiera podemos contar hoy con aquellas míseras medicinas con que en nuestras enfermedades nos socorría el municipio en la pasada época. El obrero que en la ocasión enferme, tendrá que morir por falta de esos auxilios, porque los políticos del dia han dicho que los trabajadores no somos pobres.

⁂

Pues, bien compañero; sonó la hora de nuestra suprema emancipación, debemos, por consiguiente, lanzarnos á la lucha en pós de nuestros derechos, puesto que ya está probado que en nuestra propia iniciativa y esfuerzo, descansa el bienestar y la emancipación de todos los trabajadores.

En otra continuaré.

R. del Romeral.

De Cayey.

Sr. Director de El Porvenir Social.

Capital.

Muy señor mio:

Surge en mi cerebro una idea: no pondrá obstáculo en dar cabida e[illegible] las columnas de su ilustrado periódico por razon[illegible] [illegible]ado á mi humilde sentir) fundadas; partiendo de la base, que cumplo con el deber de hacer aclaraciones de hechos que ocultos no deben existir.

Por tan señalado favor reconocido eternamente le vivirá su affmo. S. S. y amigo Q. B. S. M.

José Vargas.

Cayey: pueblo en donde habitan personas de buen género, los que en mas de una vez, éstos mismos han dado inequívocas pruebas de humanitarios, hoy en pago de esa filantropía que desinteresadamente ha concedido á todo el que ha llegado á sus puertas en demanda de auxilio, se propone uno que de este pueblo no es vecino; hacer comer á parte de esta localidad, lo que es rechazable por asqueroso.

En la tahona propiedad de don Manuel Muñoz. Se elaboran harinas y el maestro encargado de los trabajos es un tal Ambrosio Grusseles, vecino de Guayama que padece de una úlcera crónica ya de dimensiones tamañas; el público en parte lo ignora y la autoridad debiera indagarlo, pues, las Ordenanzas de higienes protestan contra hechos de esa naturaleza.

El que le secunda como oficial á este señor Grusseles es un tal Dionisio García (a) Chiquito, joven conocido por infinidad de personas en toda la Isla, panadero que se acomoda á todo lo que sea perturbar la tranquilidad y buen régimen de una sociedad.

Aquí ha llegado tronado desde Guayama y como supiera que un señor de aquí, solo esperaba panaderos para hacer la oposición á los panaderos de aquí agremiados, este noble "chico" se dirigió al señor opositor y convinieron como era consiguiente, la inícua negociación procurar el mal indebidamente.

Dieron principio con resultado favorable, pues el trabajo realizado fué denunciado al Juzgado por incompleto y lo bajaron de precio al día siguiente, denunciado tambien por mal cocido y nocivo á la salud el cual el Tribunal lo condenó á ser decomisado (aun se conservan recuerdos de el) y al tercero día se cerró la panadería hasta que se hizo cargo el antes indicado señor Grusseles, ulceroso.

En los días que transcurrieron sin este señor García trabajara en la tahona de los agremiados panaderos; se le dieron noches de trabajo y dinero particular por estos, para que recabara un algo en metálico y pudiese volver á su domicilio; esto para que tuviese una idea de la conciencia digna y generosa que sustentaban los panaderos de este pueblo.

Así permaneció por espacio de seis días en que como remuneración á estos rasgos de compañerismo, se incorporó de nuevo á trabajar en la panadería (oposión) donde aun se halla y de donde tramó la venganza de queja para hacer ir á dos de los que mas favores la prodigaron; ante el Juzgado, el cual los condena á cinco días de arresto menor.

Patillas, pueblo natal del chiquito en relación; al tener conocimiento de un hermano tan per....seguido; dirá, "todos los días paren las madres."

José Vargas.

Abril, 18 de 1899.

Asesinato.

Instrúyese causa criminal por el Juzgado de 1ª Instancia de Vega-baja por el horrendo crimen pertrado hace pocos días en la persona de don Manuel Genaro Landrón.

En la averiguación de este hecho, que ha repugnado la sociedad entera, ha desplegado el Juzgado á cargo del ilustrado joven jurisconsulto don Tomás Bernardini de la Huerta, toda sus actividades para averiguar la verdad de lo ocurrido y hacer luz en el proceso.

El matador dícese que fué Francisco Rojas, guardia perteneciente á la Policía Insular y que se halla preso.

La sociedad entera tiene interés en que brille la justicia y se castigue el culpable.

Ya no estamos en la época de los tapadillos y nadie que de honrado se precie habrá de pretender que quede envuelto en la sombra de la impunidad un crimen tan inaudito cometido con todas las agravantes.

Nos proponemos seguir el curso de este proceso y cuanto sea digno de mención lo haremos conocer del público.

Grupo de Estudios Sociales "El Porvenir de Borínquen."

Próxima la gloriosa fecha que sintetiza la aspiración del proletariado, y habiendo acordado este grupo, como habrán visto los lectores de El Porvenir Social, celebrar ese dia un espléndido banquete, se suplica à los compañeros de buena voluntad que deseen asistir á dicho acto, se sirvan enviar, antes del 26 del presente, $1 de contribución al Secretario,

Fernando Gomez Acosta.

Abril 21 de 1899.

PREPARATIVOS

En la Federación han principiado los trabajos de restauración del local y secretarías de todos los gremios.

Creemos, sinembargo, que todas las comisiones encargadas de esos trabajos deben actibarlos, pues es poco el tiempo que falta para el dia primero.

—

Sabemos no obstante, que los gremios de braceros, carpinteros, tipografos, herreros, albañiles, tabaqueros, panaderos, pintores y zapateros han mandado construír elegantes pendones para exibirlos el dia 1º de Mayo.

—

El Gremio de Auxiliares de Albañiles reunióse anoche y acordó presentarse en la manifestación dignamente.

Mandará construír un bonito pendon y concurrirán á la manifestación en masa.

—

Los barberos y sastres nos parece que se les echará de menos, pues hasta ahora no se han movido en ningún sentindo.

Es de lamentar que estos dos gremios, tratandose de honrar á la clase obrera no contribuyan con el entusiasmo de obreros libres.

—

El grupo de Estudios Sociales El Porvenir de Borinquen irá á la manifestación con un magnífico pendón.

Así tambien, lo hará El Porvenir Social.

—

En Rio piedras tendrá lugar la apertura de la sociedad obrera que allí se ha fundado el día último de los corrientes y asistirán á la manifestación el día 1º de Mayo.

—

De Bayamón no tenemos conocimiento de que se haya hecho nada en este sentido.

Pero creemos que ese pueblo se presentará dignamente como siempre lo ha hecho.

—

El Gremio de Carpinteros ha tomado acuerdos importantes respecto á la fiesta que se prepara.

Este Gremio desea presentarse de una manera que honre al oficio.

—

El Gremio de Tipógrafos ha mandado construír un magnífico pendón para exibirlo el dia de la manifestación.

—

El entusiasmo que reina es grande y la buena voluntad plausible.

¡¡ Bien por la Federacion y los Gremios !!

A los señores agricultores.

Debiendo celebrarse hoy sábado, á las ocho de la noche, una reunión preparatoria en el *Hotel May Flower*," Cristo 16, con el fin de organizar los importantes trabajos y asuntos que han de ser objeto de debate en la Asamblea general del domingo 23 que dará principio á la una de la tarde en el Teatro de esta Capital, se suplica á los señores delegados la asistencia á la referida reunión.

NOTICIAS GENERALES

Al señor Muñoz Rivera le fueron enseñados en la Habana, por un reporte del "Harald," de New-York, las declaraciones del general Stone sobre el gobierno insular de Puerto-Rico, y que el general hizo, cuando el señor Muñoz era Secretario de Gobernación.

Al señor Muñoz Rivera le parecieron muy exageradas las apreciaciones del general......

—

La Compañía de los Ferrocarriles de Puerto-Rico, con arreglo á la Orden general que publicó la "Gaceta Oficial" del 11 del actual, ha acordado que los trenes facultativos números 13 y 14 entre San Juan y Carolina; los números 7 y 8 entre Mayagüez y Aguadilla, y los números 21 y 22 entre Ponce y Yauco, solo tengan lugar los domingos y los seis dias festivos que durante el año ha señalado el Gobernador General de esta Isla, que son: el 1º de Enero, el 22 de Febrero, el viérnes santo, el 4 de Julio, el 25 de Diciembre y el de Unión y Gracias.

Quedan, pues, suprimidos en todas las demás festividades que anteriormente.

—

En dias pasados prometimos ocuparnos de la Memoria del "Banco Territorial y Agrícola," conocido en el mundo de los negocios por "el Banco Leonino," y á la verdad es de actualidad; pero sentimos no tener espacio en este número para ocuparnos de ella, debido al mucho original que hay en turno para la publicidad.

No sólo lo haríamos refiriéndonos á la memoria, si que también á otros particulares de interés general para los propietarios, agricultores y el país.

Paciencia, pues...... y esperad.

—

Se ha recibido un cable, ordenando al regimiento de infantería 11 y compañía C. y M. de artillería ligera del regimiento 7º embarque para los Estados Unidos.

Es posible que ambas fuerzas serán enviadas á Filipinas.

—

Han sido nombrados Delegados para asistir á la Asamblea de agricultores, que tendrá lugar el dia 23 de los corrientes: por Patillas, Corozal y otros pueblos, don Manuel Egózcue y Cintrón; por San Germán, don Francisco María Quiñones, don Santiago Sambolín, don Francisco Plácido Quiñones y don Jacinto Paradís, por Hatogrande, don Sebastián Aponte y don José Cordovés Berríos.

—

Hay gran animación por parte de todos los agricultores y terratenientes de la Isla, para la asamblea que tendrá lugar mañana domingo en el teatro.

ATENCION.

A todos los trabajadores, corresponsales y agentes, les advertimos que el día 1º de Mayo tendremos el gusto de insertar todos los trabajos que se nos envíen para un número extraordinario que hemos de publicar.

Dichos trabajos deben estar aquí el día 27

Acta del Gremio de Herreros

En junta general del Gremio de Herreros reunida el dia 9 de Abril del presente, se tomaron los siguientes acuerdos:

1º Se dió cuenta del cobro de las cuotas desde la fecha de la 3ª semana del mes de Febrero hasta la 1ª de Abril, pasando á las clasificaciones de las mismas los compañeros Manuel Amador y Francisco Aldea, resultando éstas legalizadas.

2º Se dió conocimiento de los trabajos verificados por el Gremio, los cuales están demostrados en la forma siguiente: ascienden las cantidades cobradas á la suma de $ 200 63 ctvs, y ascienden los gastos berificados á 159 62 centavos, resultando las ganancias del Gremio, $ 41 01 centavo.

El pago de los operarios se verificó en la forma siguiente:

HABER DIARIO

Al compañero Paublino Rosa, 1ª semana, á $ 1 75; las demás, a $ 2 50 —Venancio Nuñez, á $ 1-50 — Agustin Dávila á $ 1 25.—Francisco Belmonte 1ª semana, 63 centavos; las restantes, á 80.—Antonio García á 80 centavos 1ª semana; las restantes, á 75 —Lorenzo Oveso, á $ 1.—N. Vidal á 50 centavos. Antero Gonzalez, aprendiz; $ 1 por 8 dias de trabajo.

Distribución de los gastos de acometidas: á Bernaldo Hernandez, $ 5; á Antonio Rodriguez, $ 8 60.— á Soler Hermanos, $ 17.—á Manuel García, $ 1 35.— á Anselmo Amador, $ 7-87.—á Pedro Baró, $ 9 92.— á Gumesindo Cabesola, $ 7 63.—Limonada Americana, $ 7 17.—á José Betancourt, 30 centavos.—Una libra clavos cañerias, 50 centavos.—á Francisco Flores, albañil, $ 1 13.—Al mismo compañero Flores, albañil, $ 2 13.—á Manuel Amador, por trabajos fundición, 63 centavos.—Operarios primera semana, $ 11 63.— Gastos verificados en trabajos del Honorable Ayuntamiento, $ 3.—Pago á enrique Aquino, por el arrendamiento del taller de su propiedad, $ 5.—Total: $ 195, 62 centavos.

NOTA:—Se dió cuenta del Reglamento para su conclusión, habiendo quedado aprobado y dada la autorización para su pronta publicación.—Se pasó al nombramiento de un Vice-Presidente y cuatro vocales, resultando para Vice, José Mª Rodriguez. Vocales, Francisco Aldea, Manuel Amador, Antolino Fuertes, Agustín Dávila.—Se dió cuenta del oficio pasado por el Comité Central, fecha 14 de Marzo del corriente, y se tomó el acuerdo de que los compañeros pagasen á más del recibo de su cuota, 5 centavos con destino á los fondos del Comité Central, haciendo presente ese pago al respaldo del recibo.—Desde esta fecha habrá oficina en la Secretaria del Gremio, de 7½ á 9 de la noche dias laborables, y dias festivos, de 10 á 11 de la mañana. Nos ofrecemos al público para trabajos de este ramo.—San Juan Puerto-Rico, U. E. A. 16 Abril de 1899 —Vº Bº El Presidente, Romualdo García.—El Secretario, Esteban Sanchez.

LA GRAN CANARIA

Calle de la Cruz número 11.

Se detallan los siguientes artículos á precios baratísimos. Petróleo americano de la afamada marca LUZ DIAMANTE en cajas y latas.

MANTECA CHICHARRÓN *superiorísima, en latitas de varios tamaños, para uso de las familias.*

VELAS DE ESPERMA, *por cajas y paquetes.*

FOSFOROS *marca Ancla por cajas y paquetes.*

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Pavòn negro permanente.

Líquido para pavonar las cajas de acero de los relojes y toda clase de objetos de hierro ó acero El resultado de este maravilloso PAVON, es positivo y tal como lo emplean hoy en fábrica. Se garantiza por su perfección y solidez inalterables. Cada frasco và acompañado de una detallada explicación para el modo de usarlo. Conteniendo cada uno líquido suficiente para pavonar cincuenta relojes. De venta en la Relojería de Alejandro Saavedra.

Calle de la Luna núm. 72.—San Juan, P R.

"La Palma" y "La Mallorquina."

San Justo 7 y 23. Oliva & Co.

EL ROS DE ORO

DE SALVADOR ALSINA.

Our stock of caps for Officers of U. S. Army & Navy, are up to date and complete.

Surtido completo de efectos militares. Plaza principal. San Francisco 31.

Restaurant del COLONAIL CLUB

DE JOSE BAZAN.— Contíguo al que ocupa el Casino Americano, — Servicio á la americana y la española, comidas á todas horas, licores y vinos, clase superior, limpieza baños con ducha Frente á la Plaza Principal, número 31.

JULIAN SILVA.

San Justo, número 18.—Venta y alquiler de muebles. Depósito de máquinas de coser de varios sistemas, y venta y alquiler de las mismas.

Arturo Igaravidez,

SOL 48.—Pintor y decorador. Unico en su clase.

CATAÑO

Depósito de hielo.—Refrescos y licores de todas clases.—Tanca 7.—Luis Mendin.

LA EDUCACION MODERNA,

Director, Pedro C. Thimotée.—Bachiller y Maestro Superior.—Sol 22, altos

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza incorporado al Instituto. Primera enseñanza completa. Preparación para ingreso en las universidades.

Clases de Inglés, Francés, Gimnasia, Dibujo, Música y Contabilidad. Admisión de alumnos internos, externos y medio pensionistas.

Américo Sala.

San Justo 14. Almacén de calzado de todas clases. Gran novedad para señoras, caballeros y niños.

G. TINAUD

PLAZA ALFONSO XII.



Joyería, Relojería y Optica.

—

Aparatos y productos Fotográficos.

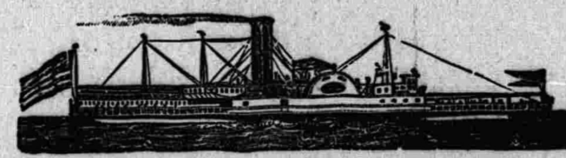
Precios fijos.—Ventas al contado.

LOS MUCHACHOS

De Sucesores de A. Mayol y Co.

Quincalla y Ferretería.—Surtido completo en porcelana, loza, cristalería, camas, artículos de moda y efectos de zapatería.—Ventar al por mayor y detall.

Fortaleza 32.—San Juan Puerto Rico.



Látimer y Fernandez.

Comisionistas en general. Agentes de la Compañía de vapores americauos.

Marina. San Juan. P. R.

LA COLECTIVA

Gran Fábrica de Cigarrillos movida al vapor

DE RUCABADO Y PORTELA.

Marina, San Juan Puerto Rico.—El público que le ha dispensado su protección, ha confirmado la excelencia de nuestros cigarrillos, hoy los mejores que se fuman en el mundo. ¡ Probadlos y os convencereis !

La América.

SALON DE BARBERIA DE FERNANDO RECIO. Cruz 5, Puerto-Rico

Este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, ofrece á sus favorecedores prontitud, esmero y gusto en los trabajos de su ramo.

Boarding House "La Catalana."

St. San Francisco 56.—Ofrecemos buen servicio y módicos precios.—S. Francisco 56

Julián Matienzo,

Ferretería y Quincalla. Al por mayor y detall.

San Francisco 34.

Barbería

DE JOSE BARRIOS DIAZ. **Tanca 5**

Se trabaja con esmero.

FARMACIA CENTRAL. San Francisco 71.

San Juan de Puerto-Rico.

Atención Tetuán 27 y 29

PAPEL PARA PERIODICOS.

Cemento marca Corona, barriles de 180 kilos.—Alambre de puas para cerca, rollos de medio y un quintal.—Grampas para colocar el alambre.—Clavos de paleta.— Venden á precios módicos.—**Egozcue y Co.**

FARMACIA Y DROGUERIA

DE FIDEL GUILLERMETY

PLAZA DE ALFOMSO XII. SAN JUAN PUERTO-RICO

Específicos de todas las mejores procedencias.—Depósito de los productos de Laman y Kemp, y agente de la tan renombrada Emulsión Scott.

Patentizados de todas clases.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de Tabacos de M. Munitiz. Cayey, Puerts-Rico.

Depósito en la Capital, Banco Americano. Tetuán, número 9.

El Progreso.

Fábrica de Tabacos y cigarrillos de José Caldas y Cª—Tetuán número 33. San Juan, Puerto-Rico.

JULIAN JOSÈ DE AHEDO

Agente general de negocios. Luna 108. Compra y vende fincas urbanas y agrícolas. Acciones del Banco Español de Puerto Rico. Agrícola, Luz Eléctrica y Popular, Cédulas Hipotecarias de todas las emisiones, Pignoración de las mismas, descuentos de documentos, dinero para hipotecas y toda clase de negocios que se le ordene, comisión módica y adtividad probada por su larga práctica comercial.

San Juan Puesto Rico.—Luna 108.

NUEVO MUNDO

Cerveza y Licores helados.—Tabacos y Cigarrillos del pais y de la Habana —Refrescos de soda. Emparedados.—PLAZA PRINCIPAL nº 31

SANTIAGO R. PALMER.

Notario público.—Fortaleza 63.

De 8 a m á 5 p. m.

MUEBLES

DE

MARGARIDA & Co.

Puerto-Rico, San Francisco num. 44

Las Dos Antillas.

Fortaleza 42.—Esta antigua fábrica ha reanudado sus trabajos y elabora cigarrillos y cigarros ds todas vitolas.—En el mismo establecimiento se ofrece como agente para toda clase de operaciones,

Gerónimo Carreras

Aniceto Miranda.

DEPOSITO DE LECHE.—Fortaleza 72.

De venta á todas horas del dia, recomendándose por su pureza, sin adulteración de ningún genero

F. B. GRAN.

American TAILOR. Calle de la Tanca, número 9.

Imprenta de Boada y Co. Tetuán núm. 34

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, con prontitud, esmero y economía.